



CÁMARA DE
COMPTOS DE
NAVARRA
NAFARROAKO
KONTUEN
GANBERA

Con fecha 8 de este mes de junio, D. Francisco Javier Sesma Masa, Auditor coordinador del proceso de elaboración del nuevo Manual de Procedimientos de la Cámara de Comptos, ha remitido una comunicación a esta Presidencia informando de la elaboración y aprobación, por el grupo de trabajo establecido al efecto, de los diferentes módulos de que consta este Manual de Procedimientos.

La elaboración de este Manual, que ahora concluye, fue acordada mediante resolución de esta Presidencia de 22 de abril de 2002, con el fin de elaborar un documento único que integrara y actualizara las diferentes guías y programas de auditoría de la Cámara de Comptos. La coordinación de este proyecto fue encomendada inicialmente al Auditor D. Ignacio Cabeza del Salvador, asumiendo esta labor en el año 2004, D. Francisco Javier Sesma.

Teniendo en cuenta la importancia de este documento, que sirve de base al trabajo fiscalizador de esta institución, esta Presidencia, previa audiencia de los auditores de la Cámara,

HA RESUELTO:

Primero.- Aprobar el Manual de Procedimientos de la Cámara de Comptos, adjunto a esta resolución, que a partir de esta fecha se aplicará íntegramente a los trabajos de esta institución.

Segundo.- Disponer que se facilite copia de este Manual a todo el personal de la Cámara de Comptos, así como se efectúen los trámites oportunos para que esté disponible en la página "web" de esta institución.

Tercero.- Trasladar esta resolución al Secretario General de la Cámara de Comptos y al Técnico Superior en Sistemas Informáticos de la institución, a los efectos señalados.

Pamplona, a 10 de junio de 2005

El Presidente,



CÁMARA DE
COMPTOS
DE NAVARRA
NAFARROAKO
COMPTOS
GANBERA

Luis Muñoz Garde

Ante mí, doy fe:
El Secretario General,

Luis Ordoki Urdazi

